

Plan de trabajo: Planeación territorial y local con enfoque de género

TALLER No. 1	FACILITADORA	DURACIÓN	MODALIDAD
Planear para ser oídas: incido y participo.	Daniela Valentina Enciso León	4 horas [adaptable]	Presencial

INTRODUCCIÓN AL TALLER

El taller “Planear para ser oídas: incido y participo” busca abrir un espacio de reflexión y aprendizaje donde las mujeres comprenderán cómo funciona la planeación local y cómo incidir en ella desde sus vivencias, con el fin de garantizar el derecho a la ciudad. A partir de una metodología participativa y feminista, se abordarán los instrumentos de planeación local con la finalidad de aprender a formular propuestas y proyectos con enfoque de género que respondan a sus realidades. Reconocemos que las ciudades no son espacios neutros y que las desigualdades sociales, económicas y culturales afectan de manera particular a las mujeres y a otras identidades históricamente excluidas. Por eso, este espacio parte de la escucha feminista como herramienta política: para que nuestras demandas dejen de ser quejas invisibles y se conviertan en acciones concretas que transformen nuestros territorios. Este abordaje metodológico se articula de forma directa con los enfoques establecidos en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG):

- **El enfoque de género**, que permite identificar y transformar las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en la planeación, el acceso a recursos y la toma de decisiones.
- **El enfoque de derechos de las mujeres**, que reconoce a las mujeres como sujetas políticas con derechos exigibles, no solo como beneficiarias.
- **El enfoque diferencial poblacional**, que toma en cuenta la diversidad de identidades, condiciones y trayectorias de vida (edad, pertenencia étnica, discapacidad, orientación sexual, ruralidad, migración, etc.) para garantizar respuestas institucionales pertinentes.

OBJETIVO GENERAL Fortalecer las capacidades de las mujeres para comprender, incidir y transformar la planeación local desde una perspectiva feminista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los principales instrumentos de planeación del territorio, como el POT, el plan de desarrollo local y los presupuestos participativos.
- Desarrollar habilidades para la formulación de proyectos con enfoque de género orientados a resolver problemáticas locales.
- Promover el derecho de las mujeres a la ciudad desde una lectura feminista, reconociendo sus voces, experiencias y demandas como parte fundamental de la transformación del territorio.

NOCIONES CONCEPTUALES

- **Oído feminista**, esta expresión será la herramienta política y metodológica que guiará narrativamente el taller. Tiene como propósito ubicar y reconocer a las mujeres que participaran como agentes de cambio, especialmente, para la garantía y el goce efectivo de los derechos de las mujeres en su diversidad. Por lo tanto, apropiar el oído feminista en su qué hacer de incidencia y de toma de decisiones posibilitará la comprensión de la planeación desde ese punto de vista. Este método es tomado de la escritora y académica feminista Sara Ahmed, quien en su libro "*¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional.*" Hace alusión a las mujeres que llegan a espacios de toma de decisión para ser amplificadoras de las denuncias y de de ser puente en la toma decisiones para la transformación social y cultural. Enfatiza que "*oír con un oído feminista, es oír a quién no es oída (...) Nos volvemos amplificadoras de aquellas voces que han sido silenciadas, y así podemos ser ellas, lo que significa que levantar la voz por nosotras mismas también puede ser un logro.*"
- **Territorio e identidad**, para hablar de planeación local es fundamental situarse en lo que conforma un territorio, por eso el uso de cartografía para este taller es fundamental pues permitirá a las asistentes reconocer el lugar que habitan, transitan, defienden y transforman. Esto permitirá identificar las formas en que las mujeres nombran y sienten su territorio en contraste a la mirada técnica del Estado.
- **Instrumentos de planeación territorial y local**. Se abordará la planeación local desde el marco normativo colombiano, y se hará especial énfasis en las instancias y espacios habilitados para la participación ciudadana como el Sistema

Nacional de Planeación y los Consejos Territoriales de Planeación. Asimismo, se revisarán los instrumentos de planeación que orientan la acción del Estado en lo local. Entre los más relevantes se encuentran el Plan de Desarrollo Local, Distrital/Municipal, que se formula cada cuatro años en concordancia con el periodo de gobierno; el Presupuesto Participativo, que permite a la comunidad incidir en el destino de una parte de los recursos públicos; el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que organiza el uso del suelo y el desarrollo físico del territorio; y los Planes de Inversión Anual, que detallan cómo se ejecutarán los recursos año a año.

- **Derecho a la ciudad.** Incidir en los procesos de planeación local facilita la conversación sobre el derecho a la ciudad, ya que cuestiona la forma en que las ciudades han sido planificadas bajo modelos excluyentes, androcéntricos, racistas y clasistas, y propone una visión donde la ciudad sea un espacio común, construido colectivamente. El derecho a la ciudad no se refiere solo al acceso físico a los servicios urbanos (transporte, salud, educación, vivienda), sino también al derecho a participar en las decisiones sobre cómo se planifica y gestiona el territorio, y al derecho a vivir una vida libre de violencias en el espacio público y privado.

MINUTO A MINUTO DEL ESPACIO

La metodología de este taller se construye desde un enfoque feminista, popular y participativo que parte de la experiencia de las mujeres como punto de partida para la apropiación crítica del conocimiento. Su propósito no es solo la sensibilización, sino la formación política y técnica para la participación incidente en los procesos de planeación territorial, desde el reconocimiento del derecho a la ciudad, la justicia de género y la transformación estructural de las relaciones entre el Estado y las mujeres.

Cada momento metodológico articula lo vivencial con lo normativo, lo simbólico con lo práctico, y lo personal con lo colectivo, para favorecer procesos de apropiación profunda y situada. El objetivo de esta metodología es garantizar que las mujeres comprendan no solo qué es la planeación local, sino cómo se participa efectivamente, en qué momentos y con qué herramientas, para que su voz no solo se escuche, sino que se convierta en decisiones concretas.

Para ello, se combinan herramientas como:

- Cartografía social feminista, para territorializar la vivencia y conectar cuerpo y espacio.
- Análisis de marcos normativos, desde un lenguaje claro y accesible.
- Trabajo en grupos para la formulación colectiva de propuestas.

- Casos prácticos, para aterrizar conceptos a la realidad local.
- Línea de tiempo participativa, para ubicar los momentos de incidencia ciudadana.
- Lectura crítica de referentes feministas que posicionan las demandas de las mujeres como agenda pública.

Todos estos recursos se articulan con los enfoques de la PPMYEG y con una pedagogía que reconoce el valor político del cuidado, la escucha y la palabra propia.

Momento	Actividad	Duración	Metodología / Herramienta
1. Bienvenida y armonización del espacio.	Reconociendo mi territorio: Mapa cartográfico de la localidad impreso o proyectado. Con post-its cada una de las participantes señalará una problemática que considere que no ha sido atendida en su barrio. En otra cartelera, deberán colocar ¿qué pasa cuando nos quejamos? ¿Quién escucha?	20 min	Círculo de palabra + visualizador de datos que estarán presentes en todo el taller.
2. Introducción al taller	Presentación del propósito, objetivos y agenda. Se presenta el concepto de "Oído feminista" como eje metodológico.	10 min	Explicación breve con apoyo visual
3. ¿Qué es la planeación local?	Explicación del marco normativo vigente en Colombia sobre la planeación territorial, así como los lineamientos creados a nivel distrital y local para la planeación local.	30 min	Explicación con apoyo visual, y espacio de conversación para el cierre de brechas de conocimiento para identificar ¿Qué sabemos y qué hemos vivido respecto a la planeación en nuestro territorio? -Lluvia de ideas en papel kraft / Mapa de saberes

<p>4. Instrumentos de planeación local</p>	<p>Comprender qué son los instrumentos de planeación, para qué sirven, cómo se construyen y de qué manera se puede participar en ellos desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos.</p>	<p>30 min</p>	<p>Se inicia con una presentación visual y comparativa de los principales instrumentos de planeación territorial en Bogotá: el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Plan de Desarrollo Distrital y Local, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Presupuesto Participativo.</p> <p>Cada instrumento se explica con ejemplos sencillos y se entrega una ficha o tarjeta resumen que contiene: objetivos del instrumento, vigencia, qué decide, quién lo formula, y dónde participar.</p> <p>Las participantes se dividen en grupos. Cada grupo recibe un instrumento, lo analiza con base en la ficha, y responde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué podríamos exigir como mujeres en este instrumento? - ¿Qué temas deberían incluirse con enfoque de género? - Se socializan los aprendizajes en plenaria y se construye un esquema colectivo tipo árbol que relacione instrumentos, tiempos y oportunidades de participación.
--	---	---------------	--

<p>5. Momentos clave de la participación e incidencia en la planeación territorial.</p>	<p>Como parte de la cualificación política del taller, se incorpora una sección específica que profundiza en los mecanismos reales de participación ciudadana en la planeación local en Bogotá, con énfasis en su potencial de incidencia desde la perspectiva de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejos Locales de Planeación: espacios consultivos donde organizaciones de base y ciudadanía pueden hacer recomendaciones al Plan de Desarrollo Local. Se presentará su estructura, cómo se conforman y cómo se puede participar. - Presupuesto Participativo: se explicará el proceso a través del cual la ciudadanía puede decidir el destino de un porcentaje del presupuesto de inversión local. Se abordarán criterios, metodologías y tiempos del proceso en el marco de Bogotá Participa. - Encuentros ciudadanos y asambleas locales: espacios de participación que definen prioridades territoriales. Se proporcionarán ejemplos reales de 	<p>50 min</p>	<p>Material visual. Proyección presentación PowerPoint. Este espacio estará guiado por las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se accede. - Qué papel pueden jugar las mujeres. - En qué momentos del ciclo de planeación se activa cada uno.
---	--	---------------	--

	<p>incidencia lograda por mujeres en estos espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Distrital de Participación y Veeduría Ciudadana: se presentará como herramienta para ejercer control social sobre lo planeado y contratado. - Estrategias feministas de incidencia: se compartirán experiencias de organizaciones de mujeres que han logrado incluir el enfoque de género en proyectos de inversión local o modificar prioridades presupuestales. 		
7. Escucha feminista y derecho a la ciudad	Diálogo colectivo a partir de los estudios de caso analizados, retroalimentación por parte de las asistentes.	30 min	Lectura en voz alta + diálogo guiado
8. Actividad de cierre.	<p>"Soy la voz que faltaba"</p> <p>Espacio de reflexión para la activación de los liderazgos en función de ser aliadas y agentes de cambio por los derechos de las mujeres desde los espacios de toma decisión, una vez apropiados los conocimientos del taller. Esta actividad estará enfocada a responder:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué exigen como derecho en sus barrios o en la ciudad? - ¿Qué le ofrecen desde su lucha o cuidado? 	20 min	Realizar un círculo de la palabra.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, Sara. (2022). ¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional. Caja Negra Editora, Buenos Aires. DNP. (2021).
- Dirección de Inversiones y Finanzas Publicas. <https://www.dnp.gov.co/direcciones/direcci%C3%B3n-de-inversiones-y-finanzas-p%C3%BAblicas>.
- Departamento Nacional de Planeación (s.f) Estrategia de Capacitación Nuevos Mandatarios-Fase II. Plan Anual Operativo de Inversiones. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/POAI.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2019) Documento guía de presupuestos y procesos participativos con perspectiva de género y de derechos de las mujeres. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/Presupuestos-participativos-perspectiva-genero.pdf>
- Falú, A. (2022). *El derecho a la ciudad de las mujeres: Construyendo el urbanismo feminista en las prácticas*. Crítica Urbana, 23, 12-14. Recuperado de: https://criticaurbana.com/wpcontent/uploads/2022/03/Nu%CC%81mero-completo_Urbanismo-Feminista-1.pdf
- Kern, L. (2021). Ciudad Feminista: La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres.
- Quintanilla, C. (2022). *Enfoque de género y apropiación del espacio público*. Crítica Urbana, 23, 15-17. Recuperado de: https://criticaurbana.com/wpcontent/uploads/2022/03/Nu%CC%81mero-completo_Urbanismo-Feminista-1.pdf